





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2017

Oficio Núm. 09538461/1CFD/08444

Verónica Montoya Reyes Representante Legal de la Empresa Exfarma, S.A. de C.V. Presente

Me permito notificar a usted que derivado de su cotización presentada ante la Coordinación de Control de Abasto, se procede a su adjudicación mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con carácter Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, para la adquisición de 18 claves de Medicamentos Grupo 010 y 4 claves de Psicotrópicos y Estupefacientes Grupo 040, derivado de contratos vigentes adjudicados en los procedimientos de licitación número LA-019GYR047-E41-2016, LA-019GYR047-E42-2016, LA-019GYR047-E44-2016 y LA-019GYR047-E60-2016, para cubrir las necesidades del ejercicio 2017, del IMSS (Delegaciones y UMAE'S), esto, de conformidad, con los Términos, Condiciones y Cantidades que le fueron solicitados por la Coordinación de Control de Abasto, para atender la necesidad complementaria del presente ejercicio, y toda vez que mediante oficio núm. CIAAS/8425/2017, el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, remitió el ACUERDO AC-47/SO-9/2017, mediante el cual, el COMITÉ resuelve dictaminar por unanimidad, procedente la excepción a la licitación pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa en términos de lo establecido en el artículo 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En virtud de lo anterior de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción I, 22 fracción II, 25 primer párrafo, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 72 fracción III de su Reglamento, se adjudica a su representada específicamente la clave siguiente:

➤ PROVEEDOR:	EXFARMA, S.A. DE C.V.
> CLAVE:	040 000 4033 00 00
> ORIGEN	E.U.A.
➤ MARCA	OXYCONTIN (R.S. 387M97SSA)
➤ FABRICANTE:	PURDUE PHARMACEUTICALS L.P.
	OXICODONA TABLETA DE LIBERACION
> DESCRIPCIÓN	PROLONGADA CADA TABLETA CONTIENE:
	CLORHIDRATO DE OXICODONA 10 MG ENVASE

RECIBIOTICIE OPIONAL 26/09/2017 13:39 pm







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

-	CON	30	TABLETAS	DE	LIBERACION
	PROLC	DNGAL	<u>)A.</u>		

PRECIO DE ADJUDICACIÓN	CANT ASIGN		IMPORTE ASIGNADO		
\$ 530.01	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	650	260	\$344,506.50	\$137,802.60	

Para ello es necesario que a más tardar el día hábil siguiente al de la notificación, entreguen la documentación correspondiente para la formalización del contrato, en la División de Bienes Terapéuticos y División de Contratos, ubicadas en Durango 291 Cuarto y Décimo Piso respectivamente, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en términos de lo siguiente:

División de Bienes Terapéuticos:

- I. Manifiesto de no existir impedimento para participar. Anexo Número 1.
- II. Manifiesto declaración de integridad. Anexo Número 2.
- III. Manifiesto de Origen de los Bienes. Anexo Número 3 ó Anexo Número 4 ó Anexo 5.

División de Contratos:

1.Persona moral:

- a. Acta constitutiva y, en su caso sus respectivas modificaciones.
- b. Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c. Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
- d. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f. Escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g. Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP.
- h. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo

Post







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR publicado en el DOF el 27 de febrero de 2015.

En caso de que no cuente con trabajadores debido a que celebró contrato de prestación de servicios con otra empresa que es la que tiene contratados a los trabajadores (outsourcing), deberá presentar dicho contrato, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado debido a tal situación y opinión positiva vigente del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social de la empresa subcontratada emitida por el IMSS.

En caso de que no cuente con trabajadores, deberá presentar escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

En caso de que cuente con trabajadores contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, deberá presentar el(los) contrato(s) con los que acredite el régimen de contratación, así como escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS debido a tal situación, por lo que no puede obtener la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

En caso de que forme parte de un grupo comercial y uno de los entes que forma parte del grupo se encarga de administrar la plantilla laboral de todas las empresas que lo conforman, será necesario que exista el documento que acredite la subcontratación para situarse en el supuesto del segundo párrafo del presente numeral.

j. Opinión en el que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a la firma del contrato emitida por el INFONAVIT, en términos del artículo 32-D del Gódigo Fiscal de la Federación y ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el DOF el 28 de junio de 2017.

Para los efectos de que el área contratante esté en condiciones de incorporar a CompraNet los datos relativos al contrato que se derive de este procedimiento de contratación, será responsable de estar inscrito y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) de CompraNet, de conformidad y para los efectos de lo establecido en las disposiciones 18 y 19 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.

Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en la moneda de la proposición y por el 10% del importe máximo total del contrato sin incluir el I.V.A. a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 sexto párrafo de la Ley y quinto párrafo del artículo 84 de su Reglamento, con esta notificación por el que se adjudica el contrato, serán exigibles las obligaciones al siguiente día hábil de la presente notificación, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar en la fecha y términos que a continuación se señala.

FECHA PARA LA HOR	A LUGAR PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATO
11 de octubre de 2017 12:00 l	División de Contratos, ubicada en la Avenida Durango 291, 10º Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En espera de contar con su documentación, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alma Rosa Medrano Díaz

Titular

Con copia:

Lic. María Guadalupe Serrano Zariñana.- Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios (*) C. Agustín Escamilla Larios.- Jefe del Área de Medicamentos División de Bienes Terapéuticos (*)

(*) Copias entregadas por el SICGC.

ARMD/AEL







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ANEXO NÚMERO 1 (UNO) MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

México, D.F.,	de	· In.	_del 20		
empresa denom	TÉCNICA D DE ADQUIS UISICIONES DMINISTRA CANO DEL S de la persor inada	E BIENES Y SER ICIÓN DE BIENE E INFRAESTRU CIÓN SEGURO SOCIA na facultada lega	ES Y CONTRATA ICTURA L		tades que la
Que el suscrito y represento, no se de la Ley de	r las persona e encuentran Adguisicione	s que forman pa en alguno de los s, Arrendamient	rte de la sociedad s supuestos seña os y Servicios con relación a la A	lados en los artí del Sector Púl	culos 50 y 60
•	NO		DE LA PERSOI LEGALMENTE	VA.	

Ph







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ANEXO NÚMERO 2 (DOS) MANIFIESTO DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

(CARTA EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL PARTICIPANTE)

-	de	de	
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS			
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CON	ITRATACIÓN	DE SERVICIOS	
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA	**.		
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	U		

Para efectos de mi proposición presentada ante la Coordinación de Control de Abasto, y en su caso poder celebrar el contrato respectivo con este Instituto en relación a la Adjudicación Directa:

• Me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que la empresa que represento se abstendrá por si misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas que induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; asimismo que dicha empresa por sí misma o por interpósita persona, se abstendrá de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.

(EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ SUSTITUIR EL PÁRRAFO ANTERIOR POR LO SIGUIENTE: "Me permito manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR-VERDAD que me abstendré por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas que induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; asimismo me abstendré por sí mismo o por interpósita persona, de llevar a cabo cualquier acto que implique trasgresión a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.")

- Me permito manifestar que mi representada no se encuentra sancionada como empresa o producto por la Secretaria de Salud.
- Me permito manifestar que mi representada se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al
 Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso,
 se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de
 propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA) (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA)

76







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ANEXO 3 MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DEL ACUERDO DE REGLAS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2010.

.	aae(1)
Instituto Mexicano del Seguro Social Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios	
División de Bienes Terapéuticos	
Presente.	
Trooping.	
Me refiero al procedimiento (2) No. (3)	en el que mi representada, la empresa
(4)participa a través de la prese	en el que mi representada, la empresa
	mto propuesta.
Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas	s para la celebración de licitaciones públicas
internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscrit	tos por los Estados Unidos Mexicanos" el que
suscribe manifiesta bajo profesta de decir verdad que, en el subu	uesto de que me sea adjudicado el contrato
respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta	v suministrare, baio la(s) partida(s) v clave(s)
(5), sera(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexican	nos y contarán con un porcentaje de contenido
nacional de cuando menos el 65%.	`•
De igual forma, manificato haio protecto de designardos que tance a	anna atmita ata da la mana tata a a la escrita escrita de la escrita de la escrita de la escrita de la escrita
De igual forma, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo co la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públic	onocimiento de lo previsto en el artículo 57 de
de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los	co: En este sentido, me comprometo, en caso
bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información do	requisitos sobre el contenido nacional de los
inspección física de la planta industrial en la que se producen los bi	ienes conservando dicha información por tres
años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.	ones, josiposas ndo diona información por tres
ATENTAMENTE	
	The same of the sa
	Company of the Compan
- (6)	
(6) NOMBRE Y FIRMA	
DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMP	DESA AD HIDICADA
	コントンペ カレックレバンベレベ

at a







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Instructivo de Ilenado Anexo Número 3

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar el lugar y la fecha de suscripción del documento.
2	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, adjudicación directa.
3	Indicar el número respectivo.
4	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa adjudicada.
5	Señalar el número de partida y clave que corresponda.
6	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa adjudicada.

NOTA: Si la empresa adjudicada es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.









"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ANEXO 4 MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2

			•			
	-11 To a		. <u> </u>	a	de	de (1)
					<u> </u>	(·/
	er Tiller News					
Instituto Mexicano del Seguro Social Coordinación de Adquisición de Bienes Coordinación Técnica de Bienes y Ser División de Bienes Terapéuticos Presente.	s y Contratación vicios	de Servicios				
Me refiero al procedimiento(4)	(2) participa a tra	No(vés de la pr	3) en	el que mi uesta.	representad	la, la empresa
Sobre el particular, y en los términos internacionales bajo la cobertura de tra suscribe manifiesta bajo protesta de respectivo, el (la totalidad de los) bier partida(s) y clave(s) número (5 en materia de contratación pública de el Adicionalmente, manifiesto que ante u comprometo a proporcionar la informational de la comprometo a proporcionar la informational de la comprometo a proporcionar la informatica de la comprometo	decir verdad que oferto, son origeonformidad con	ue, en el si con la marc inarios de M el Tratado d	icritos por lo upuesto de a y/o mode léxico y cun e Libre Con	os Estados que me s lo indicado nplen con l nercio	Unidos Mex sea adjudica en mi propo a regla de o	icanos", el que do el contrato osición, bajo la rigen aplicable
comprometo a proporcionar la-informa sustentar en todo momento la veracida	anani mie me ca	20 7001107107				
	ATEN	TAMENTE		a des		•
		,23		Action (Control of Control of Con		
	-A.			man and a second		
	40 m 40 <u>40 1</u> 00	•	معدود الرابي			
	•	•	and the same			
		(7)	والعرب المستحدد ما والمستحدد المستحدد		ar"	
	NOMB	RE Y FIRM	V			
DEL REPRES	ENTANTE LEGA	AL DE LA E	MPRESA A	DJUDICAL	A	

9







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Instructivo de Ilenado Anexo Número 4

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LOS PRIOCEDIMIENTOS DE CARÁCTER INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2.

2 Precis 3 Indica	Jonal Landing Control of the Control
2 Precis 3 Indica	alar el lugar y la fecha de suscripción del documento.
3 Indica	isar el procedimiento de contratación de que se trate, adjudicación directa.
4 04	ar el número de procedimiento respectivo.
j 4 ∣∪πare	el nombre o razón social o denominación de la empresa adjudicada.
5 Señal	alar el número de partida y clave que corresponda.
6 Indica	ar el tratado correspondiente a la regla de origen y bajo cuya cobertura se realiza el edimiento de contratación.
7 Anota	ar el nombre y firma del representante de la empresa adjudicada.

NOTA: Si la empresa adjudicada es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.









"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ANEXO 5 MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2

	* *				
		, chee		_ a de	de (1)
	•	Mr	-		(1)
Instituto Mexicano del Seguro So	ocial	* ***	1944 1	and the second s	
Coordinación de Adquisición de	Bienes y Contri	atación de Servi	cios	And the second second	
Coordinación Técnica de Bienes	v Servicios				
División de Bienes Terapéuticos	e de la companya de La companya de la co	*		· .	
Presente.	- 12.44			*	
~					. "
Me refiero al procedimiento	(3)	No	(4)	n ol gijo mi ropina	orionia. Orionia
(5)		pa a través de l	a presente or	n el que mi represe	ntada, la empresa
				The state of the s	. *
Sobre el particular, y en los té internacionales bajo la cobertura suscribe manifiesta bajo protes respectivo, el (la totalidad de los partida(s) número (6) Mexicanos el Tratado de Libre C capítulo de compras del sector p	sta de decir ve s) bien(es) que , son originario omercio úblico de dicho	eribre comercio erdad que, en o oferto, con la r s de(7)(8), de tratado.	suscritos poi el supuesto de narca y/o mo , país que e conformidad	r los Estados Unidos de que me sea adju delo indicado en mi p de tiene suscrito con de con la regla de orige	Mexicanos", el que idicado el contrato proposición, bajo la los Estados Unidos en establecida en el
Adicionalmente, manifiesto que a comprometo a proporcionar la i sustentar en todo momento la ve	THOUGHACTOD: OFF	a me sea requia	ando nor lo ir	1010000 00-00-00-01.	a made de la constante de la c
sustentar en todo momento la ve	racidad de la p	resente, para lo	cual conserv	aré durante tres años	dicha información.
en e		the state of the s			
• .	* ***	ATENTAMEN	(True		
*	i en	VIÈNIUMEN	41È	i e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	
•		(9)	**************************************		
٠		(<u>a)</u>		-	
		1.5	- 7		
	*	" and			

Th







"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Instructivo de llenado Anexo 5

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la institución contratante.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, adjudicación directa.
4	Indicar el número de procedimiento respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación del proveedor adjudicado.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Anotar el nombre del país de origen del bien.
8	Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.
9	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa adjudicada.

NOTA: Si la empresa adjudicada es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.





LIC. MIGUEL ANGEL ZAMORA VALENCIA
LIC. MIGUEL ANGEL ZAMORA Y VEGA

O 8 MAR 2017

NOTARIAS ASOCIADAS 78 Y 108
MEXICO, D.F.

MIGUEL ANGEL ZAMORA Y VEGA, NOTARIO NUMERO CIENTO OCHO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ACTUANDO COMO ASOCIADO DEL LICENCIADO MIGUEL ANGEL ZAMORA VALENCIA, NOTARIO NUMERO SETENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, CERTIFICO: Que la presente copia fotostática en una foja escrita solo por su frente, que rubrico y sello, concuerda fielmente con el anverso y reverso de su original del que fue sacada, tuve a la vista y con el cual cotejé.- Este cotejo se expide con fundamento y para los efectos exclusivos de lo dispuesto en el articulo ciento sesenta de la Ley del Notariado de la Ciudad de México.- Para constancia levanté hoy el Registro número TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS del libro de registro número SIETE de cotejos de la Notaría setenta y ocho.- Ciudad de México, a ocho de marzo de dos mil diecisiete.- DOY FE.



My Wy Guers

